



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de concentración parcelaria de la zona de Osornillo II (Palencia), que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el 27 de mayo de 2024 ha aprobado y acordado someter a información pública en la forma establecida en el artículo 20 del Decreto 1/2018 de 11 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Concentración Parcelaria de la Comunidad de Castilla y León.

VºBº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL: LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN LOCAL

Fdo.: José Félix de la Cruz Macho

Fdo.: María Parrado Monente

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: OSORNILLO II		
PROVINCIA: PALENCIA		
FASE: BASES PROVISIONALES		
Observaciones: Datum: ETRS89 Proyección: UTM 30N		
T. M. OSORNILLO		
Autor: RAMÓN CUESTA ARRIBAS	VºBº: JUAN CARLOS ALONSO CONTRERAS	Escala: 1:3.000 (Formato ISO-A0)
TÉCNICO DE LA U.T. DE BURGOS DEL ITACIL	JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACIL	Fecha: Mayo 2024